

ACTA N° 02/2015 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAULOVER S. A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía NAULOVER S.A. , ubicada en las calles Vélez # 220 y Chile, se reúnen los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los Accionistas Sres. Gonzalo Eduardo Ricaurte Rendón, propietario de 528 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, Luis Eduardo Ricaurte Freire propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, José Mauricio Ricaurte Freire propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, Roberto Domingo Mujica Salame propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una y Julio César Camacho Villacrés propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Los accionistas presentes representan el total del Capital suscrito y pagado.

Se designa para que Presida la Junta al Sr. Ricaurte Freire José Mauricio y actúa como secretario el Sr. Ricaurte Rendón Gonzalo Eduardo. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$800.00), dividida en 800 Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión.

El temario que se va a tratar en la presente Sesión es el siguiente:

- a. Informe de Gerente**
- b. Informe de Comisario**
- c. Estados de Situación Financiera 2013**
- d. Notas aclaratorias a los Estados Financieros del ejercicio 2013**

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

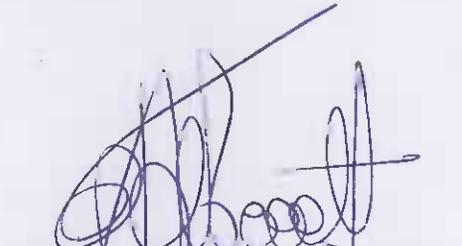
Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente ficha, actas de dichos documentos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los Accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a. b. c. y d. del orden del día. f) Luis Eduardo Ricaurte Freire, f) José Mauricio Ricaurte Freire, f) Roberto Domingo Mujica Salame, y f) Gonzalo Eduardo Ricaurte Rendón, SECRETARIO, Que lo certifica.

Guayaquil, Marzo 20 del 2015.



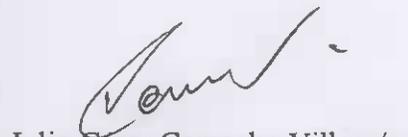
Ricaurte Freire José Mauricio
Presidente de la Junta
C. C. 0919409292



Ricaurte Rendón Gonzalo Eduardo
Secretario
C. C. 0906366463



Roberto Domingo Mujica Salame
Accionista
C. C. 0907513303



Julio César Camacho Villacrés
Accionista
C. C. 0907560031